

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANGUSBEEF C.L."
Celebrada el 26 de Abril del 2019**

En la ciudad de Ambato, al 26 del mes de Abril del 2019, a las 19:00 horas en la sede de la Empresa, ubicada en la Calle 5ta. y Calle F, Parque Industrial, se reúnen los accionistas de la Compañía "ANGUSBEEF C.L.", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la lista de accionistas presentes y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Ing. José Luis Sevilla Gortaire, propietario de 400 acciones; Ing. Patricio Soria Pástor, propietario de 400 acciones, el Ing. Fausto Leandro Escobar Melendez propietario de 100 acciones y el Ing. David Fernando Vaca Brage, propietario de 100 acciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; con la finalidad de tratar el siguiente Orden de Día:

- 1.- Informe de los Administradores de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico 2018.
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. José Luis Sevilla Gortaire y actúa como secretario el Gerente de la Compañía, Ing. Patricio Soria P., siendo las 19:00 horas y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2018

Se da lectura al Informe de los Administradores, haciéndose un recuento de los principales hechos y acciones relevantes que han transcurrido en la empresa durante su primer año de funcionamiento, solicitando por parte de los socios que de acuerdo a los análisis y recomendaciones de los Técnicos se tome las mejores directrices para conseguir los resultados esperados del negocio y restituir los resultados del año 2018. El informe se pone a consideración de la Junta, la cual los aprueba sin cambios ni modificaciones. Se salva el voto de los administradores

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Se conoce detalladamente el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se procede a aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

3.- Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico 2018.

El Gerente General propone que de acuerdo a los resultados contables del periodo, la pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de \$. 167.058,44, se tomen los correctivos necesarios para poder recuperar estos valores en el plazo de tres años.

En tal virtud, la Junta resuelve acoger la propuesta de la Gerencia General.

4.-Aprobación del Acta de Junta General

Terminado el tratamiento del los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 20:40 horas.


Ing. Patricio Soria Pastor
Gerente General


Ing. José Luis Sevilla Gortaire
Presidente


Ing. Fausto Escobar Melendez
Accionista


Ing. David Fernando Vaca Brage
Accionista